

## ACTA DE LA SESION ORDINARIA NO. 031-2024-GADMCM.

En el cantón Muisne a los 23 días del mes de agosto del 2024, siendo las 09H00. Con la presencia de la señora Alcaldesa, y la concurrencia de los señores concejales principales. El señor secretario del concejo. Abog. EDGAR BENALCAZAR BEJARANO, quien certifica; se inicia la sesión Ordinaria convocada por la Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, en su calidad de Alcaldesa del Cantón Muisne quien preside, por lo tanto toma la palabra para dar la bienvenida a los señores concejales que se han dado cita a la sesión. Acto seguido quien preside, dispone al señor secretario del concejo, proceda con la constatación del quórum reglamentario previo a declarar instalada la sesión. El secretario. - Manifiesta revisada la lista de asistencia se puede verificar que existen 5 firmas correspondientes a cada uno de los señores concejales, y la de la señora Alcaldesa por lo que se procede a tomar la respectiva asistencia. Concejales: ALEX GAIBOR ALBAN, (presente), TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, (presente), DANILO CORELLA GARRIDO, (presente), ITALO MONTEDEOSCA CHILA, (presente), MANUEL INTRIAGO MURILLO, (presente). Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, (presente) Inmediatamente se informa a la señora Alcaldesa, que se encuentran presentes en la sala de sesiones 5 concejales principales, y la señora Alcaldesa quien preside, por lo tanto consta que existe el quórum reglamentario, y se puede declarar instalada la sesión. Señora Alcaldesa.- Declaro instalada la sesión y que acto seguido por secretaria se de lectura a los puntos del orden del día para su aprobación. El secretario. - Procede a dar lectura al siguiente texto de la convocatoria. "De conformidad con lo dispuesto en el literal "C" del Art. 60, en concordancia con lo que establece el Art. 318 del COOTAD, me permito convocar a los señores concejales a la sesión Ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Muisne, la cual se llevará a cabo el día viernes 23 de agosto del 2024, a las 9h00, en las instalaciones del Palacio Municipal para tratar el siguiente orden del día. 1.- CONSTATAACION DEL QUOROM REGLAMENTARIO. 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR, QUE CORRESPONDE A LA SESION ORDINARIA No. 030-2024. DE FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2024. 4.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES Y CONCEJALAS. 5.- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDESA. Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ. Hasta ahí la lectura de la convocatoria. Toma la palabra la señora Alcaldesa y dice, compañeros concejales y concejalas, me permito poner en consideración el orden del día para su aprobación, o caso contrario procedemos a votar. Previo a proceder a la votación, pide la palabra la concejal TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, y dice; pido a la sala, señores concejales que se modifique el orden del día aumentando un punto, Conocimiento y Aprobación de la solicitud de vacaciones presentado por el concejal ITALO MONTESDEOCA CHILA, para que se le apruebe sus vacaciones del periodo 2023-2024,

*Juntos nos levantamos!*

y se convoque a su suplente. Moción que fue apoyada por los concejales DANILO CORELLA GARRIDO Y EL concejal MANUEL INTRIAGO MURILLO. Quedando el orden del día de la siguiente manera. 1.- CONSTATAACION DEL QUOROM REGLAMENTARIO. 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR, QUE CORRESPONDE A LA SESION ORDINARIA No. 030-2024, DE FECHA 16 DE AGOSTO/2024. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA SOLICITUD DE VACACIONES DEL CONCEJAL ITALO MONTESDEOCA CHILA. 5.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LOS SEÑORES CONCEJALES Y CONCEJALAS. 6.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SEÑORA ALCALDEDA Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ. El secretario. - Hasta ahí la convocatoria con su modificación. Toma la palabra la señora Alcaldesa y dice; compañero concejales habiéndose modificado el orden del día, me permito poner en consideración para su aprobación, no habiendo ninguna otra modificación, señor secretario proceda con la votación. El secretario. - Dando cumplimiento a lo ordenado por la autoridad correspondiente se procede a la votación: ALEX GAIBOR ALBAN, (voto a favor del orden del día), TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, (voto a favor del orden del día), DANILO CORELLA GARRIDO, (voto a favor del orden del día), ITALO MONTESDEOCA CHILA, (voto a favor del orden del día), MANUEL INTRIAGO MURILLO, (voto a favor del orden del día), Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, (voto a favor del orden del día). Tomada la votación el señor secretario informa a la señora Alcaldesa que con 6 votos a favor ha sido aprobado el orden del día, que corresponde al punto 2.- Por lo tanto puede usted señora Alcaldesa declarar aprobado el orden del día. Señora Alcaldesa.- Declaro aprobado el punto 2 del orden del día, y pide que por secretaria se continúe con el siguiente punto. El secretario. - Continuando con el orden del día corresponde al punto 3. Conocimiento y Aprobación del Acta Anterior que corresponde a la sesión 030-2024- de fecha 16 de agosto/2024. En ese punto se pone en consideración a los señores concejales para su aprobación, o alguna observación, no existiendo ninguna observación señora Alcaldesa puede usted disponer por secretaria se proceda a la votación, para la aprobación del acta anterior. Toma la palabra la señora Alcaldesa, proceda señor secretario a tomar la votación para su aprobación. El secretario. - Conforme a lo dispuesto por la autoridad, corresponde tomar votación a los señores concejales. ALEX GAIBOR ALBAN, (voto a favor), TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, (voto a favor), DANILO CORELLA GARRIDO, (voto a favor), ITALO MONTESDEOCA CHILA, (voto a favor), MANUEL INTRIAGO MURILLO, (voto a favor), Mgs. YURI COLORADO AMARQUEZ, (voto a favor). Tomada la votación, el secretario informa a la señora Alcaldesa, que con 6 votos a favor es decir por mayoría absoluta ha sido aprobada el acta de la sesión 030-2024 de fecha 16 de agosto. Por lo tanto, puede usted, señora Alcaldesa declarar aprobado el punto 3 del acta anterior, y disponer por secretaria se continúe con el siguiente punto del orden del día. El secretario. - Dando cumplimiento a lo ordenado, corresponde a este concejo conocer y aprobar el punto 4.- Del orden del día. En ese punto toma la palabra la concejal TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, y dice: Que el pedido que realiza el concejal ITALO MONTESDEOCA CHILA, esta apegado a derecho, ya que en el escrito presentado por secretaria es claro, y, dice que de conformidad a lo que establece el Código orgánico de

*¡Juntos nos levantamos!*

sean insoportables, y más que todo por la imagen que se da a la entrada de Muisne hasta ahí mi intervención. En el mismo punto de informe pide la palabra la concejal TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, y dice; señora Alcaldesa, compañeros concejales buenos días, quiero informar que en esta semana los moradores de la ciudadela me pidieron el tema de los pozos sépticos, ya que esos hedores son tan fuertes y hacen daño a la salud, me han pedido para hacer la gestión y poder limpiar de nuevo el poso, y al mismo tiempo hacer que hagan conciencia ya que parte de eso es los mismos moradores del sector que no tienen una buena educación de vivir, ya que es bien complejo esa situación ya que un día lo limpian y al otro día ya está sucio totalmente insoportable, pero si nos ponemos en el lugar de ellos los hedores son insoportables son cada vez más fuertes. Pero tenemos el mismo problema aquí, cada vez que hay aguaje en la isla los pozos sépticos colapsan y ahora que estamos en aguaje los hedores son insoportables, tenemos que ver cómo podemos hacer una gestión, pero sería después de que termine el aguaje porque traerlo ahorita es imposible, sería necesario hacer la limpieza de los pozos sépticos en la isla y del continente. Le informo también que en esta semana tuvimos una reunión conjuntamente con el concejal Corella y los señores de ACNUR, y el foro de mujer porque ellos van apoyar a los migrantes que están radicados dentro del cantón Muisne en temas de emprendimiento conjuntamente con el foro de mujer es un programa muy bonito porque apoyan a muchas gentes. También se recalcó que dentro de esta administración se le ha dado oportunidad de trabajo a muchos migrantes venezolanos, le dijimos que pueden apoyarse por medio del Departamento de Desarrollo Social para poder avanzar en estos temas. De la misma forma el día de ayer se hicieron presentes en el Municipio algunos Abogados, entre ellos Francisco Quiñonez en representación del señor HERNESTO RONQUILLO, querían hablar con usted, pero antes pasaron por mi oficina por un tema de deuda, para un mejor enfoque de los hechos es así." Resulta que en la administración anteriores a don ERNESTO RONQUILLO, el Municipio tiene una deuda pendiente con este señor, ya que en ese tiempo el prestaba su servicio del Almacén Ronquillo y les daba a crédito a los trabajadores del sindicato, empleados contratados, y a estos servidores y empleados la Institución les descontó de sus roles el dinero adeudado a este señor, pero no se le entrego, no sé en realidad cuanto es el total de lo adeudado, pero el Municipio como tal le debe a este señor. Lo que ellos están solicitando es que haya un cruce de cuenta por estos haberes, me pidieron que hablara con usted para ver la forma de hacer un convenio para poder pagar la deuda que él tiene con la Institución con lo que se le adeuda. También señora Alcaldesa le solicito su presencia para el evento que se va a realizar para el día lunes, que sería el mes de la juventud ya que por algunos temas no se ha podido concretar, ya que se iba hacer hoy pero va a ver un evento de la municipalidad en tres vías y nos cruzábamos los programas, por lo que me gustaría que usted este para que de ese mensaje para los jóvenes, también ustedes señores concejales están cordialmente invitados, nos hemos reunidos con las Instituciones de Salud, con BanEcuador para que nos faciliten un están y para que digan las carteras que tienen y programas que puedan darle a los chicos los tema de emprendimiento, se van hacer juegos tradicionales concursos, y se van hablar tema de la importancia de la juventud ya que la juventud es la que lidera esta nueva era. Me gustaría contar con la presencia de todos ustedes, está

*¡Juntos nos levantamos!*

Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 57, literal S), y de la Ley Orgánica de Servicio Público en su art. 29. Por lo tanto, está en todo su derecho de solicitar sus respectivas vacaciones, y nosotros en todo el derecho de concederle lo solicitado. No existiendo ninguna otra intervención, puede usted señora Alcaldesa disponer que por secretaria se proceda a tomar la votación para la aprobación del punto 4. Toma la palabra la señora Alcaldesa, para disponer que por secretaria del concejo se proceda a tomar la votación. El secretario. - Conforme a lo ordenado por la autoridad corresponde tomar la votación: ALEX GAIBOR ALBAN, (voto a favor de las vacaciones), TOTI ISABEL PACHECO MALDONADO, (voto a favor de las vacaciones), DANILO CORELLA GARRIDO, (voto a favor de las vacaciones), ITALO MONTESDEOCA CHILA, (voto a favor de las vacaciones), MANUEL INTRIAGO MURILLO, (voto a favor de las vacaciones), Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ, (voto a favor de las vacaciones). Tomada la votación, el secretario, informa a la señora Alcaldesa que con 6 votos a favor ha sido aprobado el punto 4, del orden del día. Por lo tanto, puede usted señora Alcaldesa declarar aprobado el punto, y disponer que por secretaria se continúe con el siguiente punto del orden del día. El secretario. - Corresponde conocer el punto 5.- Informe de Actividades Realizadas por los Señores concejales. En ese punto pide la palabra el concejal ITALO MONTESDEOCA CHILA, y, manifiesta lo siguiente; en cuanto a lo que tiene que ver con el informe de los concejales, hay muchas preguntas que hacerle a la señora Alcaldesa, a pesar que su agenda es muy apretada debo indicarle que existen muchos muisneño que no tienen la cosa clara sobre el líquido vital que es el agua, y este concejo tiene la responsabilidad de preguntarle a nuestra Alcaldesa como esta ese trámite del agua entubada potable, pero de buena calidad para Muisne ya que nosotros encontramos esto destruido, dañado se le hizo un parche el cual no dio mucho resultado porque tuvimos dos embate de la naturaleza, y siguieron los daños con las maquinas, las que fueron rebobinadas, y hace tres reuniones atrás se quedó que se iba a comprar una bomba de camaronera, es lo que se quiere saber si se compró, si se instaló y se dio el agua a Muisne, ya que no he podido ir a verificar el sistema de agua hasta ahí mi intervención. En el mismo punto pide la palabra el concejal DANILO CORELLA GARRIDO, y, dice; señora Alcaldesa, compañeros concejales en este punto de Informes debo decir que en esta semana nos reunimos con su equipo de trabajo de la parte técnica, y, pongo en conocimiento a los concejales creo que una de las imágenes que debemos dar, no solo a la gente que vive en el sector de Muisne sino también a los turistas que nos visitan, para que se lleven una buena impresión debido al trabajo que se está haciendo, pero parece que estamos quedando un poco mal en el centro ya que es el corazón de Muisne, donde hay varios daños, los mismos que ya los analizamos, por lo tanto le pido a usted que nos trate de ayudar metiendo la mano en ese asunto. Anteriormente en todo el centro se ponían los triciclos a vender su producto de mariscos y eso daba un hedor terrible, pero bueno ahora ya se ha podido controlar ese asunto, pero en ese lugar a quedado un hueco donde es peligroso, dios no quiera alguna persona no se percate y se caiga y la consecuencia sería muy grave, por lo que solicito a usted se retome ese asunto y poder solucionar. Lo otro es las aguas estancadas que se producen en base a las lluvias y a los agujeros, estas aguas no se evacuan, sino que se quedan estancadas y también se rebosan las alcantarillas eso hace que los hedores

*¡Juntos nos levantamos!*

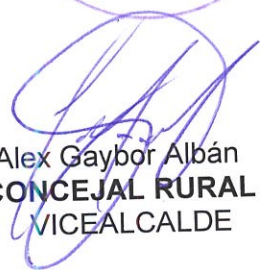

previsto de unas 100 personas de jóvenes, es cuánto les puedo informar señora Alcaldesa y señores concejales. Habiendo escuchado las intervenciones de los señores concejales en el punto 5. de su informe, corresponde al punto 6.- Informe de las Actividades Realizadas por la Señora Alcaldesa Mgs. YURI COLORADO MARQUEZ. En ese punto la señora Alcaldesa dice: Compañeros concejales, en cuanto al tema del agua ustedes saben que hemos heredado, como todo el desastre administrativo, que si nos pudiéramos a quejarnos como los demás colegas que hacen en los demás cantones, pero gracias a la unidad de este concejo y el trabajo del equipo técnico y administrativo estamos tratando de sacar adelante el tema del agua que siempre pasa algo, pedimos el apoyo del concejal Corella él fue haya efectivamente se colocaron las bombas de camaroneras eso ha permitido que las piscinas esté llena, estamos tanqueando y estamos potabilizando el agua es una nueva repuesta paliativa, la parte buena es que ya tenemos la viabilidad aprobado por el MTOP, que les acabo de pasar al chat ahorita, ayer pude exponer el proyecto ante el comité del Ministerio de Transporte de Obras Publica y quedo aprobado, significa que ya con todas las aprobaciones geotécnicas, presupuestarias, eléctricas arquitectónicas, como ustedes pueden ver son casi trece ítem que nos ha tocado pasar en estas aprobaciones ya se puede presentar al comité de la reconstrucciones en este mes, es decir que vamos a sesionar hasta fin de mes, este proyecto yo estoy segura que va a quedar aprobado con el financiamiento dinero que no va a ejecutar el municipio de Muisne sino el Ministerio de Transporte y Obras Publica, pero lo importante es que llegue la obra. El tema del alcantarillado fue diseñado para 12 mil personas, la población ha crecido y por lo tanto el alcantarillado ya es obsoleto y se convierte en un grave problemas sanitario, frente a ese problema es de conocimiento público que logramos el tema de los estudios del alcantarillado por 300 mil no reembolsable, que tienen que entregarnos en septiembre ya hayan terminado todo y ese sería el primer paso para poder buscar el financiamiento de aproximadamente 12 millones de dólares para el tema del alcantarillado de Muisne que es bastante, y tenemos que tocar puerta de organizaciones internacionales que nos permitan por lo menos hacer por etapa, esto para poder mejorar el tema sanitario de Muisne. Es todo lo que les puedo informar compañeros concejales, si alguien tiene alguna pregunta por favor háganla caso contrario doy por concluida la sesión siendo las 12H00.



Ing. Yuri Colorado Márquez.  
**ALCALDESA DEL CANTÓN MUISNE.**



Toti Pacheco Maldonado  
**CONCEJALA URBANA**



Alex Gaybor Albán  
**CONCEJAL RURAL**  
VICEALCALDE

*Juntos nos levantamos!*



Danilo Corella Garrido  
CONCEJAL URBANO



Manuel Intriago Murillo  
CONCEJAL RURAL



Ítalo Montesdeoca Chila  
0801322389

Ítalo Montesdeoca Chila  
CONCEJAL RURAL

**CERTIFICO:** QUE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDE A LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MUISNE, DE FECHA **VIERNES 23 AGOSTO DEL 2024**, LA MISMA QUE SE REALIZO EN LA SALA DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL.

**LO CERTIFICO:**



Abg. Edgar Benalcazar Bejarano  
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL GAD – MUISNE.

